

La visibilidad social y política de las víctimas del terrorismo



La visibilidad social y política de las víctimas del terrorismo

recoge las intervenciones de los participantes en la reunión del 23 de octubre de 2008, convocados por las dos organizaciones, con el fin de analizar cuál ha sido la visibilidad que han tenido las víctimas del terrorismo en el País Vasco a lo largo de los últimos cuarenta años, cómo ha sido la actitud de los medios de comunicación, de los partidos políticos y de la sociedad en general ante las personas y las familias que sufrían directamente los impactos de la actividad terrorista. Se trataba de conocer la evolución experimentada en este proceso de reconocimiento –real y simbólico– de las víctimas, así como de identificar el camino que aún queda por recorrer en esta tarea esforzada.

Ésta es la tercera entrega editorial surgida del Convenio de colaboración que ambas organizaciones firmaron en 2005. La primera que inauguró esta línea de trabajo permitió editar ***El significado político de las víctimas del terrorismo*** y el segundo encuentro dio como resultado ***Luces y sombras de la disolución de ETA político-militar***.

La visibilidad social y política de las víctimas del terrorismo es una asignatura pendiente en la que, afortunadamente, se van produciendo avances.

El encaje de las víctimas del terrorismo en la vida social, política y cultural de la sociedad vasca no ha sido ni va a ser fácil. Durante muchos años, los gobernantes han ocultado su realidad, y a la propia sociedad vasca le incomoda asumir cuál ha sido su comportamiento respecto a las víctimas.

En la consecución de esta visibilidad de las víctimas han sido sus propios familiares, con un esfuerzo denodado que a la larga tendría que agradecer el conjunto de la sociedad, quienes han dado los pasos más importantes para poder hacerlas visibles en la sociedad vasca. A partir de sus propias organizaciones, las víctimas se han convertido en referencia fundamental para la sociedad y para la política vasca.

Como consecuencias de este esfuerzo de visibilidad por parte de los familiares de las víctimas están el mayor rechazo de la sociedad vasca a la violencia terrorista, el inicio de la deslegitimación del terrorismo y la puesta en marcha de medidas desde el ámbito de la política que se plasmaron en la aprobación, por unanimidad de todos los partidos políticos representados en el Parlamento Vasco, de la Ley 4/2008 de reconocimiento y reparación de las víctimas del terrorismo. Ley que contó con el mayor consenso imaginable, que debería seguir guiando la actuación de las fuerzas políticas en todos los acuerdos que se tomen en lo referente a la deslegitimación de la violencia terrorista y la construcción de la convivencia en democracia.

Esta publicación recoge el testimonio de tres mujeres que, en diferentes tiempos y circunstancias, han liderado y lideran la voz de las víctimas a través de organizaciones que han puesto negro sobre blanco la existencia de la indiferencia social, del relato del atentado en clave política exclusivamente, de la cosificación de la víctima; en definitiva, tres mujeres que han puesto cara a las víctimas que de otra manera hubieran quedado reducidas a un titular de prensa en un día aciago.

En torno a la Mesa redonda titulada ***El largo recorrido de las víctimas del terrorismo desde su invisibilidad hasta su reconocimiento***, se reunieron tres mujeres en su doble condición de víctimas familiares del terrorismo de ETA y de personas impulsoras de instituciones comprometidas con la dignidad de las víctimas: **Ana María Vidal-Abarca**, ex presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo; **Cristina Cuesta**, presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco (COVITE), y **Natividad Rodríguez**, presidenta de la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa. Al valor de sus testimonios personales, que se extienden por una etapa amplia (1980-2000), se suman sus opiniones acerca de la visibilidad de las víctimas y del final de ETA, entre otros temas de reflexión.

Esta publicación también recoge la ponencia de Joseba Arregi, ***La irrupción de las víctimas en la vida pública***, que analizó la cuestión con un enfoque global. Seguidamente se inserta la de J. Loza: ***La política ante las víctimas de ETA***, que incidió en la evolución experimentada por los afectados y su visibilidad en el ámbito político-institucional, con particular mención a la ley del Parlamento Vasco «*de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo*» (Ley 4/2008, de 19 de junio).

Finalmente, se recogen las aportaciones de los participantes en la **segunda Mesa redonda (*La política ante las víctimas de ETA*)**, que contó con la presencia de representantes de cinco de los partidos políticos vascos que en 2008 elaboraron, desde la ponencia de víctimas del Parlamento, el texto de la Ley 4/2008: por orden de intervención, **Nerea Gálvez**, juntera del grupo EB-Berdeak en las Juntas Generales de Álava, y los miembros del Parlamento Vasco **Rafael Larreina** (EA), **Carlos Urquijo** (PP), **Rodolfo Ares** (PSE-EE) y **Gema González de Txabarri** (EAJ-PNV).

Completan y cierran la publicación cuatro **anexos documentales** que responden al objetivo de contextualizar la visibilidad de las víctimas de ETA en la Prensa diaria, los boletines oficiales, la bibliografía especializada y el documental como género clave para el recuerdo y el reconocimiento de las víctimas –directas e indirectas– del terrorismo mediante la difusión de su testimonio personal.

Significación añadida en esta obra posee el primer anexo: **Hemeroteca**, que pretende ofrecer una pequeña muestra de la cobertura informativa dada por siete diarios a los atentados de ETA que acabaron con la vida de **Jesús Velasco** (10.01.1980), **Enrique Cuesta** (26.03.1982) y **Fernando Buesa** (22.02.2000), cuyos familiares directos intervienen en la primera Mesa redonda. Por último, se ha enriquecido esta publicación con notas de edición explicativas, bibliográficas, legislativas y periodísticas, motivadas por el contenido de las exposiciones, y con la inclusión de un breve perfil de cada uno de los participantes. Asimismo, se incluye una relación de siglas y acrónimos que figuran en la publicación, así como un Índice onomástico, que facilita la búsqueda de personas, instituciones o entidades citadas en las presentaciones, ponencias, Mesas redondas y en el anexo 1 (Hemeroteca).